

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D. C., diez (10) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Ref. 1001310300520170034501 DESPACHO COMISORIO No. 31 del JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA dentro del proceso ejecutivo de CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO contra EDGAR MORENO ORTIZ y LISDEY LILIANA MORENO GONZALEZ

Vista la solicitud de la apoderada de la parte ejecutante, remítase el despacho comisorio al Juzgado de origen. Oficiese.

NOTIFIQUESE


GLORIA INES OSPINA MARMOLEJO
JUEZ

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE
BOGOTÁ D.C.

*La presente decisión es notificada por anotación en
ESTADO ELECTRONICO No.133 Hoy once (11) de octubre
de 2022 a la hora de las 8:00 a.m.*

La secretaria

Diana María Acevedo Cruz